

**Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco**

La presente hoja corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número VEINTICINCO celebrada por el Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, de fecha 18 DIECIOCHO de JULIO del dos mil trece.

Acta número Veinticinco de la Sesión Ordinaria celebrada el día 18 dieciocho de Julio del dos mil trece a las 16.00 dieciséis horas en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal.

Preside la Sesión el Lic. Gerardo Godoy Jiménez, Presidente Municipal quien acto seguido pasa lista de asistencia

*Isidro Sánchez*  
*Mario Guzmán*

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El señor **Presidente Municipal**: Presidente Municipal Gerardo Godoy Jiménez, *presente*; Secretario General, Rubén Quirarte Sandoval, Regidora Guadalupe Ruvalcaba Uribe, *presente*; Regidor Isidro Sánchez Ramírez, *presente*; Regidor Arturo Nuñez Abundis, *presente*; Regidora Fanny Obdulia Angulo Álvarez, *presente*; Regidor Leoncio Guzmán González, *presente*; Regidor Manuel Aldrete Mora, *presente*; Regidor Guillermo Camacho Torres, *presente*; Regidor Víctor Manuel González Gómez, *presente*; Regidor Mario Quezada Pérez, *presente*; Sindico Margarita Mora Sánchez, *presente*

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 11 Regidores, con el objeto que se declare instalada esta sesión.

El señor **Presidente Municipal**: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión ordinaria del Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río correspondiente al día 18 dieciocho de Julio del año dos mil trece, y válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III. PRESENTACIÓN PARA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PUEDA DISPONER DE LA TOTALIDAD DE TERRENOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO PARA UTILIZARLOS EN LA FORMA QUE DISPONGA, ÚNICAMENTE, PARA EL APROVECHAMIENTO TOTAL O PARCIAL Y LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS TRAMITES NECESARIOS, TODO ELLO EN LO CONSERNIENTE PARA EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS DE CONVIVENCIA DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, SIEMPRE Y CUANDO NO SE DESINCORPOREN LOS BIENES INMUEBLES DEL PATRIMONIO DEL MUNICIPIO.

IV. ASUNTOS VARIOS

V. CLAUSURA DE SESIÓN.

El señor **Presidente Municipal**: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto, en votación económica les consulto si lo aprueban...

Aprobado por unanimidad de los presentes.



*[Handwritten signatures and scribbles]*